



## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado/Máster en:</b>	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Asignatura:</b>	Lingüística
<b>Código:</b>	117
<b>Tipo:</b>	Formación básica
<b>Materia:</b>	Lingüística
<b>Módulo:</b>	Materias básicas
<b>Experimentalidad:</b>	80 % teórica y 20 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Español
<b>Curso:</b>	1
<b>Semestre:</b>	2
<b>Nº Créditos:</b>	6
<b>Nº Horas de dedicación del estudiante:</b>	150
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	<a href="http://filosofia.cv.uma.es/">http://filosofia.cv.uma.es/</a>

## EQUIPO DOCENTE

<b>Departamento:</b>	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
<b>Área:</b>	LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO MANUEL AVILA MUÑOZ	amavila@uma.es	952133406	D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

## RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia continuada y presencial a clase. Se valorará positivamente la actitud participativa y colaborativa del alumno en las tareas presenciales y no presenciales a través del campus virtual

## CONTEXTO

La asignatura se enmarca en un contexto general de formación lingüística en el ámbito de la filología

## COMPETENCIAS

### 1 Competencias generales y básicas.

- 1.2 Resolución de problemas
- 1.3 Toma de decisiones
- 1.4 Trabajo en equipo
- 1.5 Habilidad para trabajar de forma autónoma
- 1.6 Planificación y gestión del tiempo
- 1.7 Preocupación por la calidad
- 1.8 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

### 2 Competencias específicas.

- 2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
- 2.12 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística
- 2.17 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas
- 2.18 Capacidad para localizar, manejar, evaluar críticamente y sintetizar información bibliográficas
- 2.21 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos
- 2.22 Capacidad para aplicar herramientas, programas y aplicaciones informáticas al ámbito de trabajo específico
- 2.23 Capacidad para elaborar recensiones
- 2.25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
- 2.28 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA



## BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

### BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

Introducción. Lingüística general y lingüística aplicada. Lingüística interna y lingüística externa. Lenguaje, lengua, acto lingüístico. Niveles de análisis. Propiedades del lenguaje

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### Actividades presenciales

###### Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

##### Actividades no presenciales

###### Actividades de discusión, debate, etc.

- Discusiones

###### Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental

###### Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

###### Estudio personal

- Estudio personal

#### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### 1. Evaluación continua o formativa

Actividades prácticas. Necesaria la realización de, al menos, el 50% de las actividades propuestas para tener derecho a examen.

2. Prueba final (60% de la calificación final). Prueba presencial escrita de dos horas de duración.

Se añade a la calificación del examen la nota obtenida con los trabajos colectivos o individuales (40%). Solo si la nota del examen es igual o superior a 5.

Los resultados del aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse calificación cualitativa:

- 0-4.9: Suspenso
- 5-6.9: Aprobado
- 7-8.9: Notable
- 9-10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 tras una prueba específica individual de carácter oral donde deberá demostrarse la excelencia académica.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Examen: 60% de la calificación final. Trabajos y prácticas: 40% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen (5). Si, además, se pretende optar a la máxima calificación, se deben realizar tantos trabajos y actividades como se propongan.

1. Se realizará un examen sobre las lecciones del Temario y sus lecturas asociadas. Es imprescindible obtener una calificación mínima de APROBADO (5) para superar esta parte. La calificación máxima del examen es de 6 puntos (60% de la calificación final) APROBADO (5) para superar esta parte. La calificación máxima del examen es de 6 puntos (60% de la calificación final)

2. Cada trabajo tutorizado, presentado por escrito y expuesto en clase (si procede) tiene un valor de hasta 1 punto. Se proponen 4 trabajos, con lo que quienes realicen de manera adecuada el total de trabajos podrán obtener hasta 4 puntos (40% de la calificación final).

Se tendrá en cuenta tanto la presentación escrita como, en su caso, la presentación oral del trabajo.

La calificación podrá individualizarse, aunque los trabajos se realicen en grupos.

3. Las prácticas propuestas a lo largo del curso, individuales o colectivas, serán calificadas con las etiquetas de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO. Es necesario obtener la calificación de APTO en, al menos, el 50% de las actividades propuestas para poder optar a examen.

En resumen, quienes cursen la asignatura podrán optar por:

1. Realizar solo el examen y, al menos, el 50% de las prácticas propuestas. En este caso, su calificación final máxima será de 6 (APROBADO) o
2. Realizar el examen, todas las prácticas y todos los trabajos voluntarios. En este caso podrá optar a la calificación de 10 (MATRÍCULA DE HONOR).

La participación positiva en las clases teóricas y prácticas (atención, interés, consulta de los recursos bibliográficos) así como las intervenciones adecuadas y coherentes en el debate oral posterior a las exposiciones serán valoradas positivamente. De igual manera, la falta de cooperación podrá repercutir negativamente en la calificación final.

Por último, la detección de plagio en la entrega de trabajos y actividades acarreará automáticamente la calificación de SUSPENSO en la convocatoria en la que sea detectado.

En la evaluación correspondiente a la segunda convocatoria ordinaria y siguientes, solo se evaluará un examen de la asignatura sobre 10 puntos.

En cuanto a las personas con dedicación a tiempo parcial o con la consideración de deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

Plazo de revisión de exámenes: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones

**BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS****Básica**

- AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M; AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M  
Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, E.  
Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.  
Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, J. C  
De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, J. C  
De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Ll.  
El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, S.  
El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, G.  
El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Alianza.; AITCHINSON, J.  
Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, C  
Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, A  
Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, D.  
Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, V.  
Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, F. y A. GARCÍA BERRIO (coords.)  
Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, B.  
Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, E.  
Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, J.  
Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, J.  
Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, J.  
Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMeyer, F. J. (comp.)  
¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, E.  
Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, E.

**DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE****ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL</b>	<b>45</b>		

**ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL**

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	10
Elaboración de informes	20
Discusiones	10
Estudio personal	50
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>90</b>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>150</b>

**ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De modo general, tanto en el caso de que la situación requiriese un traslado al escenario A o B, el estudiante dispondrá de un espacio virtual para seguir la docencia de la asignatura en el campus virtual. En él se depositarán los recursos formativos necesarios para el correcto

desarrollo de la asignatura. A partir de ese momento, los estudiantes contarán con guías de aprendizaje adaptadas para cada unidad del temario de manera que dispongan de la información necesaria para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en la Guía de estudio. Se incluirán materiales formativos en forma de grabaciones narradas de las lecciones del temario, apuntes, enlaces a materiales complementarios y similares. Se hará especial hincapié en el empleo de fuentes de documentación electrónica de calidad asegurando la legalidad de su consulta y la fácil accesibilidad.

En cuanto a las actividades programadas como complemento a la tarea de las lecciones magistrales necesarias para que el estudiante pueda optar a realizar el examen (50% del total calificadas como SATISFACTORIAS), pasarían a realizarse a través del espacio habilitado a través del campus virtual que albergará todos los recursos formativos necesarios para el correcto desarrollo de la asignatura y la formación de los estudiantes. Todas ellas pasarían a ser individuales, igual que los trabajos de la asignatura.

Estas modificaciones se aplicarían únicamente a la convocatoria ordinaria. Para las extraordinarias, no cambiaría nada y el estudiante solo tendría que estudiar las guías de estudio correspondientes a las lecciones del temario que estarían depositadas en el campus virtual y las lecturas asociadas a cada lección que serían facilitadas por el profesor.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

En el caso de que la situación requiera pasar a un escenario de docencia bimodal (escenario A, presencial/no presencial), la rutina de las clases continuaría el ritmo habitual con la asistencia a clase de grupos alternos según establezcan las autoridades administrativas del centro. Quienes se vean obligados a realizar un seguimiento no presencial, dispondrán de los medios suficientes para seguir el desarrollo de las sesiones presenciales de forma síncrona tal y como han establecido los órganos competentes. Este escenario supondría la suspensión de las actividades prácticas en clase, que serían sustituidas por un incremento de tareas a través del campus virtual. El sistema de evaluación final, en el caso de transición al escenario A, ponderaría la evaluación del examen final que pasaría a ser del 60% al 50% del total obtenido por el estudiante. El resto, podría ser obtenido por el estudiante mediante la entrega de trabajos, informes y actividades complementarias que fomentarían la evaluación continua.

Si la situación supusiera transitar a un escenario B de docencia totalmente virtual, se incrementarían las actividades a través del campus virtual que serían complementadas con el acceso a versiones narradas de las lecciones del temario no impartidas presencialmente. En ese caso, se primaría especialmente la evaluación continua, otorgándose al examen final un peso menor en la calificación global. Pasaría a ser del 60% al 40%. El resto, podría ser obtenido por el estudiante mediante la entrega de trabajos, informes y actividades complementarias que fomentarían la evaluación continua. Tanto en el caso de tránsito a la modalidad A o B, el examen final de la asignatura se realizaría de modo NO PRESENCIAL a través de una prueba de conocimiento que se alojaría en el campus virtual de la asignatura.

Estas modificaciones se aplicarían únicamente a la convocatoria ordinaria. Para las extraordinarias, no cambiaría nada y el estudiante solo tendría que estudiar las guías de estudio correspondientes a las lecciones del temario que estarían depositadas en el campus virtual y las lecturas asociadas a cada lección que serían facilitadas por el profesor. Si llegado el momento de estas convocatorias extraordinarias nos encontrásemos en una situación de transición a la modalidad A o B, el examen de la asignatura se realizaría de modo NO PRESENCIAL a través de una prueba de conocimiento que se alojaría en el campus virtual de la asignatura.

### **CONTENIDOS**

Los contenidos de la materia no sufrirían cambios en ninguno de los supuestos contemplados (escenario A; escenario B). Se completarían las lecciones del temario en el caso del escenario A de forma presencial o el seguimiento virtual síncrono de los grupos no presentes. En el caso del escenario B, los contenidos se facilitarían a los estudiantes por medio de versiones narradas de las lecciones no tratadas en clase a través del campus virtual.

Estas modificaciones se aplicarían únicamente a la convocatoria ordinaria. Para las extraordinarias, no cambiaría nada y el estudiante solo tendría que estudiar las guías de estudio correspondientes a las lecciones del temario que estarían depositadas en el campus virtual y las lecturas asociadas a cada lección que serían facilitadas por el profesor.

### **TUTORÍAS**

Tanto en el caso de que la situación requiera el paso al escenario A o al escenario B, las tutorías se reforzarían a través del correo electrónico, chats síncronos a través del campus virtual y plataformas de videoconferencias compartidas donde los estudiantes se sientan acompañados y guiados en todo momento. Estas sesiones, que podrán diseñarse de forma individual o colectiva, se implementarían desde el mismo momento en que la situación lo requiriese.